



Grado en Gestión y Administración Pública **29018 - Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad**

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Esther Marta Puyal Español** epuyal@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar la asignatura no se precisan conocimientos previos sobre la materia. Se recomienda consultar todos los apartados de la plataforma virtual de la asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las fechas concretas de las actividades clave de la asignatura se fijarán de acuerdo al calendario académico y al horario establecido por el centro, informándose de ello a los estudiantes a través del ADD. - Entrega de informes, trabajos y demás actividades propuestas. - Evaluación final

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

- Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales)
- Conocer y analizar las políticas públicas y la normativa desde una perspectiva de género
- Conocer y evaluar las estructuras organizativas y planes creados al amparo de las políticas públicas de igualdad en España
- Conocer las herramientas específicas para abordar eficazmente la realización de las políticas de igualdad en el ámbito laboral y organizacional dentro de las estrategias de RSC y de Gestión de la diversidad.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En el actual contexto económico, cuando los recursos son más limitados, las políticas públicas de igualdad orientadas a la eliminación de la pobreza, las discriminaciones y las desigualdades, los estereotipos, las injusticias, los desequilibrios, la violencia estructural, la exclusión social y el paro, son actuaciones prioritarias de aquellos Gobiernos preocupados por el bienestar social de la ciudadanía; y requieren voluntad y esfuerzo del conjunto de la Administración Pública, y consecuentemente, concienciación, sensibilización y formación especializada por parte de las personas técnicas que gestionan esas políticas públicas. Por ello resulta necesaria y pertinente la implantación en los estudios de grado en Gestión y Admón. pública de asignaturas relacionadas con los derechos humanos y con la igualdad entre hombres y mujeres. La asignatura que aquí se presenta, intenta abordar la problemática de la igualdad de género desde una perspectiva sociológica dinámica. Por un lado, y de acuerdo con las últimas tendencias en los estudios de género se trata de analizar las diferencias en los comportamientos y actitudes de hombres y mujeres en las sociedades occidentales desarrolladas y cómo la socialización y la educación han ido conformando unos roles diferentes para hombres y mujeres que les condicionan en el acceso y promoción en el mundo laboral. Por otro lado, se tratará de detectar aquellas situaciones de discriminación que persisten en diferentes ámbitos de la vida social y familiar, especialmente en lo que se refiere al mundo laboral, y las formas de intervención para combatirlas; aunque desde el punto de vista jurídico y después de revisar la normativa, podamos colegir que se ha conseguido la igualdad.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Pese al reconocimiento legal de la igualdad entre hombres y mujeres, todavía no existe una igualdad real, especialmente en el ámbito laboral. La asignatura centrará su atención en la desigualdad social entendiéndola como una diferencia injusta y potencialmente evitable. Se persigue un doble objetivo: por un lado pretende acercar al alumnado los fundamentos básicos de la(s) Teoría(s) de Género y mostrar su utilidad para entender los procesos y mecanismos de la construcción de la desigualdad, las razones psicológicas y culturales de las diferencias entre hombres y mujeres, en especial, en el acceso al empleo remunerado y en la promoción profesional; por otro, tras presentar un recorrido evolutivo de las políticas públicas de igualdad que nos sitúa actualmente en la exigencia de un enfoque dual y combinado de las actuaciones específicas dirigidas a mujeres con estrategias de carácter más transversal como el mainstreaming de género, orienta la reflexión hacia la pertinencia de utilizar las distintas herramientas analíticas y evaluativas diseñadas para integrar la dimensión de género en la gestión de las políticas de públicas y en la gestión de los recursos humanos en las organizaciones dentro de las estrategias de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Gestión de la diversidad.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Políticas de igualdad y gestión de la diversidad", encuadrada en el cuarto curso del grado de GAP y considerada como asignatura de formación obligatoria con carácter semestral, se imparte en el Módulo II. Sociología. Junto con otras asignaturas de este módulo que se imparten en el primer y segundo curso, proporciona las herramientas teóricas y metodológicas básicas para poder analizar la realidad social desde una perspectiva de género.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: En esta asignatura se pretende que los estudiantes desarrollen una serie de competencias específicas de la titulación:

20. Relacionar e identificar la estructura y organización de las administraciones públicas.
21. Comprender el marco teórico y legal de las instituciones políticas y administraciones públicas.
23. Comprender y analizar la teoría de la organización y sus repercusiones en distintos conceptos.

- 32. Comprender y valorar la dimensión política, económica y social de la UE.
- 31. Relacionar e interpretar las propuestas teóricas sobre el análisis de políticas públicas: saber planificar, implantar y analizar políticas públicas.
- 38. Identificar los elementos y las redes de una organización.
- 42. Comprender la planificación y la gestión administrativa
- 55. Comprender el carácter dinámico y cambiante de la gestión y de la Administración pública en el ámbito nacional e internacional

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Esta asignatura pretende pues abrir a la reflexión a una temática transversal, como es la relativa a la igualdad y no discriminación, considerada clave en el grado de Gestión de las Administraciones públicas, entendiéndose que su tratamiento aportará a los alumnos unos conocimientos especializados sobre las cuestiones de igualdad en perspectiva de género y permitirá el desarrollo de habilidades analíticas y críticas en relación a la materia; así como la adquisición y consolidación de valores sobre respeto de los derechos humanos, es especial en lo que se refiere a la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por razón de género, necesarios en su posterior desarrollo profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Pruebas presenciales – La comprensión de los temas se evalúa a partir de la realización de un examen o prueba escrita que tendrán lugar al final del semestre (50% de la calificación final)

Esta prueba constará de tres partes: Una primera parte, con cuatro preguntas referidas a contenidos muy concretos del programa, que habrán de responderse en pocas líneas, de manera concisa (la máxima calificación de cada pregunta es 0,5 puntos). En la segunda parte, se desarrollará de manera relativamente extensa un aspecto más general del contenido de la asignatura. En el desarrollo de los temas el alumno debe ceñirse específicamente a la pregunta formulada (y no a otras similares o relacionadas), procurando realizar la exposición con suficiente extensión y rigor y de una manera bien estructurada, evitando las exposiciones esquemáticas “tipo guión” (máxima calificación de esta parte, 1,5 puntos). La tercera y última parte es de carácter teórico-aplicado (1,5 puntos), constará de un caso práctico en el que se pide al alumno que elabore un tema a partir de la exposición de una información dada. Es decir, con el examen se pretende verificar si se han asimilado correctamente los contenidos de la materia y se puede realizar una redacción sistemática y adecuadamente articulada.

2:

Trabajo práctico. La asignatura, dada su componente teórico/práctica, incorpora actividades de aprendizaje que sirven de base para la evaluación. Los estudiantes pueden contabilizar hasta un 50% de la nota por medio de la realización de las actividades y trabajos prácticos. Estas actividades tienen una puntuación máxima asignada, y son:

1. **Problemas y casos.** Realización de las actividades prácticas que proporcionará la profesora en los cuadernillos de ejercicios adjuntos a cada tema del programa. (25% de la calificación final)
2. **Resumen y análisis crítico de textos** (25% de la calificación final). Se realizará la lectura individual de cuatro de los artículos recomendados por la profesora (uno de cada tema), para elaborar un resumen de los contenidos principales del texto y un análisis crítico del mismo, en relación con las ideas de otros autores y a partir de lo explicado en clase y con una valoración personal razonada del estudiante. Los trabajos deben tener una extensión de unas 5 páginas cada uno de ellos, mecanografiados a doble espacio. La mitad del trabajo (2 o 3 folios) debe dedicarse a un resumen del artículo indicado y la otra mitad a

comentarios o valoraciones personales sobre los fenómenos o tendencias consideradas.

La realización de estas actividades, junto con el examen escrito, proporcionará criterios de evaluación de la asignatura. La correcta y completa realización de las prácticas se evaluará entre 0 y 5 (puntuación total máxima contabilizable), añadiéndose esta puntuación a la nota final de aquellos alumnos que hayan obtenido en los exámenes una nota, al menos, de 5 puntos; tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre del correspondiente curso académico. Es decir, los trabajos no sirven para subir nota o para compensar las calificaciones de aquellos que no alcanzan esta puntuación mínima. Así pues, para superar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el examen escrito y acreditar un rendimiento satisfactorio tanto en la exposición y discusión de las lecturas como en la resolución de los ejercicios y casos prácticos

La entrega de las actividades para la evaluación de la asignatura se realizará a través del ADD y antes de la realización del examen, como fecha límite.

Advertencia sobre plagios. No se tolerará ningún caso de plagio o copia ya sea en exámenes o en cualquier tipo de trabajos realizados por los alumnos. Se considera plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. En caso de detectarse este tipo de prácticas la sanción consistirá en el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje ha sido diseñado de modo que permita hacer participe a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se basa en la clase magistral pero la combina con prácticas formativas y evaluativas que exigen un trabajo autónomo del alumnado y tratan de potenciar la participación e implicación que exige el proceso de aprendizaje, permitiendo reforzar el aprendizaje de conceptos y mejorar las destrezas en la utilización de las herramientas analíticas explicadas. Para facilitar la preparación de los temas, el alumnado dispondrá de un dossier de la asignatura en el ADD con el contenido básico desarrollado de cada tema, sugerencias bibliográficas y propuesta de actividades.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Clases teóricas. Combinarán presentaciones teóricas de los puntos recogidos en el programa con dinámicas participativas que permitan al grupo ir generando reflexiones, dudas y propuestas a partir de la aplicación de sus conocimientos. Los alumnos deberán complementar las explicaciones de la profesora con la lectura de los materiales impresos básicos y complementarios que se facilitan en el ADD.
- 2:** Actividades prácticas: Consisten en el trabajo que realizan los estudiantes, en las clases prácticas o de manera no presencial, en el desarrollo de diferentes actividades como la lectura de artículos de bibliografía especializada y de prensa diaria y debate posterior en clase, búsqueda y análisis de datos estadísticos sobre empleo, educación, poder y toma de decisiones, empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia, visionado de videos y debate posterior, estudio de caso, etc. Los estudiantes dispondrán de un listado de ejercicios y preguntas para la reflexión que, como anexo en las Unidades Didácticas, se podrá encontrar en la página de la asignatura en el ADD.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura tiene 6 créditos ECTS lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante y se estructuran en diferentes tipos de actividades, tanto presenciales como no presenciales. Horas presenciales: 150 h Asistencia a Clases teóricas: 45 h Asistencia a Clases prácticas: 15 h. Tutorías ECTS 24 h Evaluación 6 h Horas no presenciales: 60 h El trabajo autónomo que deberá realizar consistirá en: - Recogida y selección de material relevante - Lectura y estudio de material - Preparación de exámenes y trabajos prácticos - Preparación de seminarios, lecturas, trabajos, memorias Este trabajo autónomo implica una dedicación de unas 4 horas a la semana como media. TOTAL DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE: 150 (6 ECTS)

Contenidos

1:

PROGRAMA DE TEORÍA

El material de estudio de esta asignatura está estructurado en tres Unidades Didácticas. Cada una de ellas está compuesta por temas que se desarrollan siguiendo los epígrafes que, a modo de índice, pueden verse en el programa.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Bases teórico-conceptuales

Tema 1. La construcción de la desigualdad. La(s) teoría(s) de género. Presentación de los distintos marcos conceptuales a través de un breve recorrido histórico. Identidades de género. Relaciones de género. Mecanismos y agentes socializadores de género. Los estereotipos de género. Efectos de los estereotipos de género: sexismo sutil y sexismo manifiesto. Lenguaje y sexismo. El lenguaje no sexista.

Tema 2. Dimensiones e indicadores de la (des)igualdad de género ¿Diferencias o desigualdades?. Una lectura de la realidad a partir de estadísticas relativas al género y la desigualdad: educación, trabajo, salud, política e inmigración Violencia contra las mujeres en el ámbito privado y laboral

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Dimensión institucional: igualdad de oportunidades y políticas de igualdad

Tema 3. Las políticas públicas de igualdad de género. La incorporación de las demandas de igualdad de las mujeres en la agenda pública y la institucionalización de las políticas de igualdad de género. Enfoques estratégicos de las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres. Políticas específicas de igualdad dirigidas a las mujeres: de la igualdad de oportunidades a las acciones positivas. El empoderamiento. Mainstreaming de género. La transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas. El tratamiento de la violencia de género desde las políticas públicas de igualdad.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Planes de Igualdad: Objetivos y Aplicación.

Tema 4. Políticas de igualdad y sus aplicaciones en el ámbito laboral. Cambios en la Organización del Trabajo y la productividad. Los planes de igualdad de las empresas y otras medidas de promoción de la igualdad. Nociones básicas de sus contenidos, elaboración y aplicación: el acceso al trabajo, la clasificación y promoción profesional, la discriminación salarial y la conciliación de la vida laboral y familiar

2:

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Los materiales teóricos y prácticos puestos a disposición del alumnado en el ADD.

Bibliografía complementaria

ÁLVAREZ CONDE, E, FIGUERUELO, A y NUÑO, L (2011) *Estudios Interdisciplinares de Igualdad*. Editorial Iustel, Madrid (segunda edición)

AMORÓS, C. (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.

AMORÓS, C. Y DE MIGUEL, A. (2005) *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*. Editorial Minerva,

BARBERÁ, E. y MARTÍNEZ, I. (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Educación.

- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Madrid: Anagrama.
- BUSTELO, M. Y LOMBARDO, E. (2007) *Políticas de igualdad en España y en Europa* Editorial Ediciones Cátedra,
- BUTLER, J. (2006) *Deshacer el género*. Barcelona Paidós
- CASTELLS, M. y SUBIRATS, M. (2007). *Mujeres y hombres ¿un amor imposible?* Madrid: Alianza editorial
- CATHERINE HEIN.: 2006. *Conciliar el trabajo y las responsabilidades familiares, Ideas prácticas de la experiencia global, Informes OIT*, Editorial Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales,
- ELY, R. y THOMAS, D. (2003). "Cómo hacer que las diferencias importen: un nuevo modelo para la diversidad" en *Dirigir personas en la empresa*. pags. 137-174, Bilbao: Deusto
- FISHER, HELEN. (2000): *El Primer Sexo: las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo*. Madrid: Taurus
- GARCÍA DE LEÓN, M. A. (1994). *Élites discriminadas. Sobre el poder de las mujeres*. Barcelona: Anthropos.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2004). "La mujer en cifras". Página web, Instituto de la Mujer, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales. (<http://www.mtas.es/mujer/mcifras>)
- LIPOVETSKY, G. (1999). *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Anagrama
- MARTÍNEZ QUINTANA, V. (2002). *Mujer y participación en las organizaciones*. Madrid: UNED.
- MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A y NIETO ROJAS, P.: 2007 "Medidas y planes de igualdad en las empresas", *La Ley de igualdad: consecuencias prácticas en las relaciones laborales y en las empresas*, Lex Nova,
- NICOLSON, P. (1997). *Poder, género y organizaciones. ¿se valora a la mujer en la empresa?* Madrid: Nancea.
- NUÑO, L , (2010) *El mito del varón sustentador* Editorial Icaria, Madrid
- RAMOS LÓPEZ, A. (2005). *Mujeres y liderazgo*. Universidad de Valencia.
- SANCHEZ APELLÁNIZ, M. (1997). *Mujeres, dirección y cultura organizacional*. Madrid: CIS

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Amorós, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal* / Celia Amorós . [2a ed.] Barcelona : Anthropos, 1991
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina* / Pierre Bourdieu ; traducción de Joaquín Jordá . - 5ª ed. Barcelona : Anagrama, 2007
- Butler, Judith. *Deshacer el género* / Judith Butler ; [traducción de Patricia Soley-Beltrán] Barcelona [etc.] : Paidós, D.L. 2006
- Castells, Manuel. *Mujeres y hombres : ¿Un amor imposible?* / Manuel Castells, Marina Subirats . - [1ª ed.] Madrid : Alianza, D.L. 2007
- ELY, R. y THOMAS, D. "Cómo hacer que las diferencias importen: un nuevo modelo para la diversidad". En *Dirigir personas en la empresa*. Bilbao : Desuto, 2003, pp. 137-174
- Estudios interdisciplinarios sobre igualdad / Enrique Álvarez Conde, Ángela Figueruelo Burrieza, Laura Nuño Gómez, dirección ; María Dolores Cancio Álvarez, coordinación ; prólogo de Bibiana Aído . 1ª ed. Madrid : Iustel : Instituto de Derecho Público, 2009
- Fisher, Helen. *El primer sexo : las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo* / Helen Fisher Madrid : Taurus, D.L.2000
- García de León, María Antonia. *Élites discriminadas. Sobre el poder de las mujeres* / María Antonia García de León Barcelona : Anthropos, 1994
- Hein, Catherine.. *Conciliar el trabajo y las responsabilidades familiares : ideas prácticas de la experiencia global* / Catherine Hein. Madrid : Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, D.L. 2006.
- *La mujer en cifras* / Instituto de la Mujer . - 2a. ed., reimp. [Madrid] : Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, D.L. 1990
- Lipovetsky, Gilles. *La tercera mujer : Permanencia y revolución de lo femenino* / Gilles Lipovetsky Barcelona : Anagrama, 1999
- Los materiales teóricos y prácticos puestos a disposición del alumnado en el ADD
- Martínez Quintana, Violante. *Mujer y participación en las organizaciones* / Violante Martínez Quintana Madrid : UNED, 2002
- MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A y NIETO ROJAS, P. "Medidas y planes de igualdad en las empresas" En: *La ley de Igualdad* :

- consecuencias prácticas en las relaciones laborales y en la empresa / coordinadores, Ignacio García-Perote Escartín, Jesús R. Mercader Uguina ; autores, Antonio Álvarez del Cuvillo [et al.] . - 1a. ed. Valladolid : Lex Nova, 2007, pp. 71-128
- Nicolson, Paula. Poder, género y organizaciones : ¿Se valora a la mujer en la empresa? / Paula Nicolson ; [traducción, Aurora Cameno Álvarez] . - [1ª ed.] Madrid : Narcea, D. L. 1997
 - Nuño Gómez, Laura. El mito del varón sustentador : orígenes y consecuencias de la división sexual del trabajo / Laura Nuño Gómez . - 1ª ed. Madrid : Icaria : Instituto de la Mujer, 2010
 - Políticas de igualdad en España y en Europa : afinando la mirada / María Bustelo, Emanuela Lombardo, eds. . - 1ª ed. Madrid : Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer 2007
 - Psicología y género / coordinadoras, Ester Barberá Heredia, Isabel Martínez Benlloch ; coautores, Amparo Bonilla Campos (et al.) Madrid : Pearson educación, 2004
 - Ramos López, Amparo. Mujeres y liderazgo : una nueva forma de dirigir / M. Amparo Ramos López València : Universitat de València, 2005
 - Sánchez-Apellániz, Mercedes. Mujeres, dirección y cultura organizacional / Mercedes Sánchez-Apellániz Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1997
 - Teoría feminista : de la Ilustración a la globalización. 1, De la Ilustración al segundo sexo / Celia Amorós, Ana de Miguel (eds.) Madrid : Minerva Ediciones, D.L. 2005
 - Teoría feminista : de la Ilustración a la globalización. 2, Del feminismo liberal a la posmodernidad / Celia Amorós, Ana de Miguel (eds.) Madrid : Minerva Ediciones, D.L. 2005
 - Teoría feminista : de la Ilustración a la globalización. 3, De los debates sobre el género al multiculturalismo / Celia Amorós, Ana de Miguel (eds.) Madrid : Minerva Ediciones, D.L. 2005